

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE ABRIL DE 1948

## LOS SUCESOS DEL NUEVE DE ABRIL

Un movimiento sin precedentes en la historia de la República, puso el nueve de abril en grave peligro nuestras instituciones democráticas.

Con la muerte violenta de una figura prestigiosa de la intelectualidad colombiana —el señor doctor Jorge Eliécer Gaitán, jefe de uno de los grandes partidos históricos— se inició el bárbaro atentado que sembró el pánico en la ciudad de Bogotá, incendió los más bellos palacios oficiales y de las autoridades eclesiásticas, arrasó los transportes municipales, saqueó y destruyó el comercio y numerosas residencias particulares; hechos que se registraron en menor escala en otras plazas importantes, y los cuales son aún más deplorables si se considera que una asamblea internacional de vasto significado en el hemisferio —la IX Conferencia Panamericana— se encuentra todavía reunida en Bogotá.

La desaparición del doctor Gaitán es motivo de hondo duelo para el pueblo colombiano, por los relevantes servicios que prestó al país como profesor universitario, Ministro de Estado, Presidente del Senado y de la Cámara de Representantes, posiciones todas desde las cuales realizó este insigne compatriota una labor brillante.

Para fortuna de Colombia, el Jefe del Estado asumió una actitud enérgica, serena y valerosa, que coloca su nombre en el número de los defensores egregios de la nacionalidad. Como primera medida, el Excelentísimo señor Ospina Pérez constituyó un gabinete mixto, encabezado por el ilustre ex-Presidente doctor Darío Echandía, quien no vaciló en tomar sobre sí las graves responsabilidades de la hora, en asocio de eminentes ciudadanos de la corriente de oposición al gobierno.

La consigna proclama que un caudillo eximio resumió en aquella frase feliz de "La patria por encima de los partidos" ha imperado de nuevo en un momento de sensatez, para resolver con decoro una situación de caos y desconcierto singularmente delicada.

El ejército, fiel a sus nobles tradiciones de entereza, disciplina y lealtad, impuso el orden en el territorio nacional, en cuyo ámbito está renaciendo gradualmente la calma.

La conducta de las organizaciones obreras, que pidieron a todos los trabajadores la reanudación de sus actividades, es encomiable desde todo punto de vista y será factor eficaz en la consolidación de la tranquilidad social.

La Revista del Banco de la República reitera su fervoroso aplauso al Jefe del Estado, al Primer Ministro doctor Echandía, y al ejército nacional, que dignamente representa en el despacho de Guerra el Teniente General Germán Ocampo, por la labor cumplida en pro del restablecimiento de la normalidad.

\* \* \*

En la primera reunión que celebró la Junta Directiva del Banco de la República después de los trágicos acontecimientos del 9 de abril, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes mociones:

“La Junta Directiva del Banco de la República deplora hondamente la desaparición del señor doctor don Jorge Eliécer Gaitán y condena de la manera más enfática el execrable delito cometido en la persona del eminente colombiano e ilustre hombre público”.

\* \* \*

“La Junta Directiva del Banco de la República expresa al Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Mariano Ospina Pérez, su respetuosa adhesión por la manera ejemplarmente serena y firme como ha afrontado los trágicos sucesos de los últimos días, y ha defendido la fisonomía democrática de la República y los principios que han informado tradicionalmente el espíritu de la nacionalidad colombiana.

“La Junta hace extensiva esta manifestación al gabinete de unión nacional, encabezado por el insigne ex-Presidente de la República, señor doctor Darío Echandía.

“Transcribese al Excelentísimo señor Presidente de la República y al Gabinete Ejecutivo”.

\* \* \*

“La Junta Directiva del Banco de la República rinde homenaje de admiración a los jefes, oficiales y tropa de las distintas armas del ejército, por su actuación de los últimos días en defensa de las instituciones democráticas de la nación, y presenta su conducta a la ciudadanía como el más noble ejemplo de lealtad, valor y patriotismo.

“Transcribese al Excelentísimo señor Presidente de la República, al señor Ministro de Guerra y al Jefe del Estado Mayor General”.

---